



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

## Anexo

### Informe de Rendición de Cuentas (Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana)

28/nov/2023

En cumplimiento del tercer elemento de la rendición de cuentas “*responsabilizarse de lo acordado*” La secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, brinda informe de las tres (3) preguntas que quedaron pendientes de ser respondidas durante el segundo evento de rendición de cuentas, realizado el 28 de noviembre de 2023 en el Auditorio Principal del Centro Cultural de Cali.

PQRS	Respuesta	Método de envío
¿Cuál ha sido el mayor desafío de su gestión?	<p>Enfrentarse a una realidad compleja, abigarrada, llena de tensiones y conflictos que se presentaron al tiempo y fueron gestionados con escasos recursos de toda índole (talento humano, logística), no obstante, se adelantó un proceso importante y muchos de los conflictos que hubieran podido escalar y cobrar tendencias violentas fueron gestionados y transformados para que no pasaran a mayores.</p> <p>Por otra parte, se encuentra la escasez de tiempo de la gestión dado que fue solo un año y medio en el que concurrieron muchos compromisos, pero el balance de la gestión es positivo.</p>	Publicación en la instancia web de la secretaría de Paz y Cultura Ciudadana.
¿Qué estrategias de promoción del Proyecto Interespecie cree usted que se deba seguir implementando en la siguiente administración	<p>Es necesario continuar con el proceso formativo de cultura Interespecie enfocado en la prevención del maltrato animal con niños y niñas de IE de la ciudad de Cali, ya que solo así se lograrán modificar esos comportamientos.</p> <p>Adicionalmente, se debe continuar la estrategia de huertas por la vida que ha logrado posicionar la agricultura urbana como una</p>	Publicación en la instancia web de la secretaría de Paz y Cultura Ciudadana.



ALCALDÍA DE  
SANTIAGO DE CALI

y por qué?	herramienta para prevenir violencias, fortalecer el tejido social y proteger el medio ambiente, hasta el punto de continuar el evento anual de Cali Ciudad de Huertas.	
¿Cuál considera usted es el principal legado de la administración en la prevención de la vulneración de los Derechos Humanos?	<p>1. La política pública de derechos humanos, que busca atender de manera integral todas las situaciones de vulneración a los derechos humanos, la Subsecretaría de Derechos Humanos y Construcción de Paz dedicó sus esfuerzos en construir y obtener la aprobación de la Política Pública de Derechos Humanos como apuesta estratégica del Distrito en los próximos diez años. Esta finalmente fue aprobada por parte del Honorable Concejo Distrital mediante Acuerdo 0562 del 29 de diciembre 2022.</p> <p>2. La protección a la protesta social. Los Mediadores de Paz han sido desde el denominado Paro Nacional del 28 de abril de 2021 una estrategia vital en la misionalidad que cumple la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana de promover la resolución de conflictos a través del diálogo y de proteger el derecho a la protesta social</p> <p>3. La protección a líderes y lideresas sociales. Se cuenta con una ruta de atención y orientación para la protección de violencias individuales y colectivas en contra de los líderes y lideresas de procesos, organizaciones y movimientos sociales de Santiago de Cali. En el marco de esta estrategia, nuestra Secretaría hace acompañamiento para iniciar la ruta de protección inmediata ante la Secretaría de Seguridad y Justicia de Santiago de Cali, la Unidad Nacional de Protección (UNP), al igual que acompañamiento jurídico para entablar la respectiva denuncia ante la Fiscalía General de la Nación y solicitar medidas de protección a la Policía Metropolitana de Cali.</p>	Publicación en la instancia web de la secretaría de Paz y Cultura Ciudadana.

*Fuente: Nivel Directivo Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana*